

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA

Decanatura de Ingeniería de Sistemas

Estimados estudiantes:

Las **dos fechas límite** de cancelación de asignaturas de este semestre 2012-2 son:

- **Miércoles 19 de septiembre:** casos delicados.
- **Miércoles 31 de octubre** (semana 12)

Los consejeros académicos verificarán que no se trate de abandono de los cursos; ustedes son responsables de mantenerlos informados sobre su situación académica.

Recuerden que:

- ✓ Si la asignatura se está cursando por tercera vez, no se puede cancelar.
- ✓ Si el estudiante está en Seguimiento Académico, no puede cancelar nada.
- ✓ Si el estudiante está repitiendo la asignatura o ya la había cancelado, tendrá que haber una razón de peso para que el consejero académico le apruebe la cancelación.
- ✓ Si el estudiante es nuevo o readmitido (se supone que este último no cancelará nada), los consejeros académicos me remitirán los casos porque requieren hablar con el acudiente.
- ✓ DEPD sólo se puede cancelar por motivos de fuerza mayor.
- ✓ Si la asignatura es co-requisito de otra que están cursando, tendrán que cancelar las dos.

Ejemplo: CALD es co-requisito de FIMF. Si se cancela CALD, hay que cancelar también FIMF. El caso contrario (cancelar FIMF) no exige la cancelación del co-requisito.

¿Cómo solicitar una o más cancelaciones?

- ✓ Ingresen al campus virtual de la ESCUELA (<http://virtual.escuelaing.edu.co>) y hagan clic en **Vida Académica – Programa de Ingeniería de Sistemas**.
- ✓ Ingresen a **Procesos académicos** y luego al foro **Solicitud de cancelación de asignaturas 2012-2**. Lea las instrucciones y recordatorios.
- ✓ Hagan clic sobre el enlace que tiene su nombre. Encontrarán las asignaturas que tienen registradas en **2012-2**.
- ✓ Hagan clic en *Reply*.
- ✓ Definan el asunto. Por ejemplo, Cancelación de PIMB.
- ✓ Escriban su solicitud debidamente justificada.
- ✓ Revisen que la solicitud les haya quedado bien redactada y que sea clara y concisa.
- ✓ Hagan clic en el botón *Post to forum* para enviar su solicitud.

Su consejero académico les responderá en los siguientes 3 días hábiles y es posible que les solicite presentarse en su oficina. Es responsabilidad de ustedes estar pendientes y acudir a tiempo.

Recuerden que deben registrar su solicitud en Moodle y si el consejero académico la aprueba, entonces deberán registrarla por Servicios Académicos. Si no hacen esto último, será imposible completar el trámite de la solicitud.

Cordialmente,

Patricia Castañeda Bermúdez
Decana